INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ
NIT.: 891190167-8

Ventanilla Única ICDR
2. Comunicaciones Enviadas
No. Radicado: 2026-503
Fecha: 3/07/2026 Hora: 11:46:00

130

Florencia,

Señores
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA
R.L. **Indira Maje Chavez**
fundavida14@gmail.com
CL 8 17 A 35 BRR JUAN XXIII
Florencia, Caquetá.

Asunto: Invitación a Cotizar.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la cotización de los siguientes Ítems – precio unitario - con todos los impuestos a los que haya lugar para una futura contratación, lo anterior en vista, que el Instituto pretende adelantar el proceso de Licitación Pública a monto agotable, que tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026."**

FICHA TECNICA		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
PLAN DE CONTINGENCIA - FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
1	Servicio y elaboración del plan de contingencia que cuente con los procedimientos e instrucciones para el desarrollo normal de los juegos Intercolegiados brindando el Servicio de primeros auxilios, ambulancia y grupo de apoyo en escenarios deportivos durante el desarrollo de las jornadas deportivas.	**1**
ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
2	Adecuacion, mejoramiento y alistamiento para la competencia de los escenarios deportivos.	**1**
SERVICIO DE JUZGAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
3	**BALONCESTO**: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales, un anotador y un cronometrador, certificados por la liga de baloncesto.	**1**
4	**FUTBOL DE SALON:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol de salón.	**1**
5	**FUTBOLSALA:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol.	**1**
6	**VOLEIBOL:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador certificados.	**1**
7	**FUTBOL:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 1 (un) juez central y dos jueces de linea, certificados por la liga de futbol.	**1**
8	**BALONMANO:** servicio por competencia juzgamiento de Balonmano con 3 (tres) jueces certificados.	**1**
9	**ATLETISMO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de atletismo con 3 (tres) jueces certificados por la liga.	**1**

10	**AJEDREZ:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de ajedrez con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1
11	**PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de patinaje con 2 (dos)jueces certificados por la liga.	1
12	**NATACIÓN:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Natacion con 2 (dos) jueces certificados.	1
13	**TENIS DE MESA:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de tenis de mesa con 2 (dos) jueces.	1
14	**BÁDMINTON:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Badminton con 2 (dos) jueces certificados.	1
15	**TAEKWONDO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de taekwondo con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1
16	**BOXEO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de boxeo con 2 (dos) jueces certificados.	1
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
17	Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentacion individual de 300ml.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Servicio de transporte de pasajeros por carretera desde el municipio de origen al municipio sede del evento y viceversa, en vehiculos buses tipo escalera y/o autobus Dream liner con capacidad de 45 pasajeros, que deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
18	Ruta: Milan - San Jose del Fragua - Milan	1
19	Ruta: Curillo - San Jose del Fragua - Curillo	1
20	Ruta: Albania - San Jose del Fragua - Albania	1
21	Ruta: Belen - San Jose del Fragua - Belen	1
ZONAL 2 - SOLITA		
22	Ruta: Valparaiso - Solita - Valparaiso	1
23	Ruta: Morelia - Solita - Morelia	1
24	Ruta: Montañita - Solita - Montañita	1
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
25	Ruta: Doncello - Puerto Rico - Doncello	1
26	Ruta: Paujil - Puerto Rico - Paujil	1
27	Ruta: San Vicente - Puerto Rico - San Vicente	1
28	Ruta: Cartagena del Chaira - Puerto Rico - Gartagena del Chaira	1
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
29	Ruta: San vicente - Florencia - San Vicente	1
30	Ruta: Puerto Rico - Florencia - Puerto Rico	1
31	Ruta: Doncello - Florencia - Doncello	1
32	Ruta: Paujil- Florencia - Paujil	1
33	Ruta: Montañita - Florencia - Montañita	1
34	Ruta: Cartagena del Chaira- Florencia - Cartagena del Chaira	1
35	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo	1
36	Ruta: Albania - Florencia - Albania	1
37	Ruta: Solita - Florencia - Solita	1
38	Ruta: Valparaiso - Florencia - Valparaiso	1
39	Ruta: San jose del Fragua - Florencia - San jose del Fragua	1
40	Ruta: Belen de los Andaquies - Florencia - Belen de los Andaquies	1
41	Ruta: Morelia- Florencia - Morelia	1
42	Ruta: Milan - Florencia - Milan	1
43	Transporte Interno por dia de desplazamiento terrestre interno en la ciudad de Florencia, en la rutas hotel – lugar de competencia - acto inaugural – sitio de llegada de las delegaciones, según el cronograma de actividades del evento. El servicio deberá prestarse en vehículos adecuados, con condiciones de seguridad, comodidad y disponibilidad oportuna, garantizando la movilidad eficiente de los participantes durante su permanencia en la ciudad.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TIQUETES		

44	Ruta: Florencia - San Jose - Florencia	1
45	Ruta: Florencia - Solita - Florencia	1
46	Ruta. Pflorencia - Puerto Rico - Florencia	1
SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Garantizar el transporte fluvial tipo tiquete, los vehiculos fluviales deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
47	Ruta: Solano - Solita - Solano - "Zonal 2"	**1**
48	Solano - Puerto Arango - Solano - "Fina Departamentall"	**1**
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES Y PARTICIPACION NACIONAL		
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
49	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
50	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
51	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
ZONAL 2 - SOLITA		
52	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
53	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
54	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
55	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
56	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
57	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el	**1**

	ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
58	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
59	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
60	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
ZONAL REGIONAL, FINAL NACIONAL		
61	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
62	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
63	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Servicio de hospedaje en acomodacion multiple y acomodacion sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
64	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
ZONAL 2 - SOLITA		
65	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
66	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible. x dos noches	**1**
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
67	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA DE PRESENTACIÓN, REGIONAL Y FINAL NACIONAL		
68	**BUZO PRESENTACIÓN:** Tela riquelme 100% poliester 1,50 de ancho en textura y calidad garantizada, con minima posibilidad de motosidad, alto porcentaje de elasticidad, logos institucionales bordados o sublimados, TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	**1**

69	**PANTALÓN SUDADERA**: Tela náutica de la fayette tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 grm con forro logos institucionales bordados o bordados. TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1
SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, REGIONAL Y FINAL NACIONAL		
70	**UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL - FUTBOL SALON - FUTBOL SALA:** Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1
71	**UNIFORME COMPETENCIA BALONCESTO:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
72	**UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL**: Camiseta manga corta pantaloneta (20) y Pantaloneta Licrado corta (20) y medias, dos logos, número en camiseta adelante y atrás y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1
73	**UNIFORMES ATLETISMO LANZADORES:** Camiseta sisa y pantalón al tobillo separadas micro fibra de poliéster, absorbe la humedad y la esparce a un área amplia para que se evapore rápidamente. dos logos institucionales bordados.	1
74	**UNIFORMES ATLETISMO PISTA:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1
75	**UNIFORME DE TAEKWONDO:** Uniforme para Taekwondo 60% algodón y 40% Poliéster Tallas 7 (210)	1
76	**UNIFORMES DE BOXEO:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1
77	**UNIFORMES DE NATACION:** Pantaloneta short en licra pesado, truza licra pesada con sus respectivo gorro y gafas.	1
78	**UNIFORMES DE AJEDREZ:** Pantaloneta short en gean o drill, Camiseta manga corta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1
79	**UNFORMES DE TENIS DE MESA:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
80	**UNIFORMES DE BÁDMINTON:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
81	**UNIFORMES DE PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA:** Unifirme con textiles inteligentes, cuenta con: Protección UV UPF30+, Confort Fit, Secado rápido, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores, Elongación Bidireccional Tejido regulador de temperatura, Sistema de paneles con ajuste ergonómico	1
82	**UNIFORMES DE BALONMANO:** Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA FASES DEPARTAMENTALES		
83	**BALONES BALONCESTO:** Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	1
84	**BALONES FUTBOL**: Tecnología CMI Cámara interior de butilo de dos capas. Textil interno micro perforado. Cubierta en pu. Peso 420 a 445g. Circunferencia 68.5 a 69.5cm rebote 135 a 155cm Nª 5	1
85	**BALONES FUTBOL SALÓN:** Cubierta en material japonés. Construcción tipo laminado al calor. Neumático de butilo de dos capas. Peso 440 a 450g. Circunferencia 60 a 62cm. Rebote 25 a 35cm	1

86	**BALONES FUTBOL SALA:** Cosido a mano. Reforzado con cuatro capas en material textil cubierta en material pu japonés. Peso 400 a 440g. Circunferencia 62 a cm	1
87	**BALONES VOLEIBOL:** Balón Voleibol profesional. Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	1
88	**MALLAS VOLEIBOL:** En nylon trenzado de 3mm incluye antenas, porta antenas y cable de acero, profesional	1
89	**MALLAS DE FUTBOL DE SALON:** Nylon de alta calidad calibre no. 5	1
90	**MALLAS DE AROS DE BALONCESTO:** Nylon de alta calidad calibre N°5	1
91	**MALLAS DE FUTBOL**: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICPANTES EN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
92	**COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO** Muerte Accidental $30.000.000 Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000 Gastos Medicos por Accidente (Por Reembolso) - $6.000.000 Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	1
MEDICAMENTOS		
93	Esparadrapo Hospitalario - Quirurgico	1
94	Voltarem en gel x 60 Gramos	1
95	Piroxicam en gel x 40 Gramos	1
96	Venda elástica color piel de 6x5 yardas	1
97	Linimento deportivo spray	1
98	Bandas elásticas de theraband dorada, plateada y negra	1
ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
99	Pendón pasacalle. Banner 5.0 Metros por 0.8 metros con espacio para tubería o madera - Diseño a convernir con el Supervisor	1
GARANTIZAR REFRIGERIOS		
100	Garantizar Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: **Opción 1**. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ **Opción 2.** Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14OZ **Opción 3**. Parfait	1
ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL ACTO INAUGURAL		
101	Garantizar el alquiler de Tarima : Disponer para el desarrollo del evento Instalación y retiro de Tarima de aproximadamente de 9m de ancho por 6m de largo en el lugar donde se disponga para el evento.	1
102	Garantizar el alquiler de Pantalla: Disponer para el desarrollo del acto inaugural, isntalacion y retiro de pantalla de 6 m de ancho por 4 m de alto.	1
103	Garantizar el alquiler de sillas para el evento inaugural.	1
104	Garantizar el sonido profesional para la inauguración, animación y desarrollo.	1

De ante mano agradecemos la colaboración y extendemos la invitación a participar del futuro proceso de contratación.

Cordialmente,

WILLIAN ARMANDO PARRA
Director

Vo. Bo. Luis Eduardo Trujillo Arciniegas, Coordinador de Deporte Asociado y Formativo

Outlook

Invitación a cotizar "operador logístico que garantice la organización y desarrollo de los juegos intercolegiados en las fases departamentales y la participación de los deportistas caqueteños..."

Desde icdt <info@icdtcaqueta.gov.co>
Fecha Vie 03/07/2026 11:50
Para fundavida14@gmail.com <fundavida14@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
3b534adf-7Fundación Luz de Vida.pdf;

Cordial saludo,

Con gusto le adjuntamos la comunicación con radicado No. 2026 - 503 - con el PIN 6E4F7CB6 del 3/07/2026 para su conocimiento y fines correspondientes.
Encuesta de satisfacción

Cordialmente,

Marly Pascuas Sabogal
Técnico en Ventanilla Única y Archivo
ICDR Caquetá
Carrera 11 Villa Olímpica - Celular: 3160534370

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

FUNDAVIDA
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA
Inspiramos esperanza, transformamos realidades
NIT. 900.333.121-7

INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA, DEPORTE, RECREACIÓN CAQUETÁ
Ventanilla Unica ICDR
1. Comunicaciones Recibidas
No. Radicado: 2026-736
Fecha: 6/07/2026 Hora: 08:25:00
No. Folios: 15 Anexo: 0
Recibido por: MARLY PASCUAS SABOGAL

Florencia, Caquetá, 3 de julio de 2026

Doctor
WILLIAN ARMANDO PARRA
Director
INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN
DEL CAQUETÁ – ICDR CAQUETÁ ICDR
Estadio Alberto Buitrago Hoyos
Florencia, Caquetá

Asunto: COTIZACION.

Cordial saludo, respetado Director:

La *FUNDACIÓN LUZ DE VIDA*, identificada con NIT 900.333.121-7, allega cotización solicitada por ustedes mediante correo electrónico para el proceso cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026.

La presente oferta económica ha sido elaborada teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y operativas requeridas para la ejecución del objeto contractual, contemplando los costos asociados a la prestación integral de los servicios logísticos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

En este sentido, La FUNDACIÓN LUZ DE VIDA presenta cotización por la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS VENTIÚN PESOS M/CTE. ($96.406.221)** según los ítems y especificaciones requeridas a detallar:

CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026				
FICHA TECNICA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**Valor**	
			V. Unit.	**V. Total**
PLAN DE CONTINGENCIA - FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				

1	Servicio y elaboración del plan de contingencia que cuente con los procedimientos e instrucciones para el desarrollo normal de los juegos Intercolegiados brindando el Servicio de primeros auxilios, ambulancia y grupo de apoyo en escenarios deportivos durante el desarrollo de las jornadas deportivas.	1	8.104.000	8.104.000
ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
2	Adecuación, mejoramiento y alistamiento para la competencia de los escenarios deportivos.	1	1.013.000	1.013.000
SERVICIO DE JUZGAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
3	BALONCESTO: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales, un anotador y un cronometrador, certificados por la liga de baloncesto.	1	167.145	167.145
4	FUTBOL DE SALON: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol de salón.	1	167.145	167.145
5	FUTBOLSALA: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol.	1	167.145	167.145
6	VOLEIBOL: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador certificados.	1	167.145	167.145
7	FUTBOL: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 1 (un) juez central y dos jueces de linea, certificados por la liga de futbol.	1	212.730	212.730
8	BALONMANO: servicio por competencia juzgamiento de Balonmano con 3 (tres) jueces certificados.	1	167.145	167.145

9	ATLETISMO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de atletismo con 3 (tres) jueces certificados por la liga.	1	476.110	476.110
10	AJEDREZ: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de ajedrez con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1	300.861	300.861
11	PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de patinaje con 2 (dos)jueces certificados por la liga.	1	267.432	267.432
12	NATACIÓN: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Natacion con 2 (dos) jueces certificados.	1	668.580	668.580
13	TENIS DE MESA: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de tenis de mesa con 2 (dos) jueces.	1	300.861	300.861
14	BÁDMINTON: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Badminton con 2 (dos) jueces certificados.	1	879.284	879.284
15	TAEKWONDO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de taekwondo con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1	415.330	415.330
16	BOXEO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de boxeo con 2 (dos) jueces certificados.	1	1.671.450	1.671.450
	SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES			
17	Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentación individual de 300ml.	1	7.091	7.091
	SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES			
	Servicio de transporte de pasajeros por carretera desde el municipio de origen al municipio sede del evento y viceversa, en vehículos buses tipo escalera y/o autobús Dream liner con capacidad de 45 pasajeros, que deben cumplir con toda la normatividad y documentación vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos Intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.			
	ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA			

18	Ruta: Milan - San José del Fragua - Milán	1	2.836.400	2.836.400
19	Ruta: Curillo - San José del Fragua - Curillo	1	1.752.490	1.752.490
20	Ruta: Albania - San José del Fragua - Albania	1	830.660	830.660
21	Ruta: Belen - San José del Fragua - Belen	1	830.660	830.660
	ZONAL 2 - SOLITA			
22	Ruta: Valparaiso - Solita - Valparaiso	1	2.026.000	2.026.000
23	Ruta: Morelia - Solita - Morelia	1	2.532.500	2.532.500
24	Ruta: Montañita - Solita - Montañita	1	3.039.000	3.039.000
	ZONAL 3 - PUERTO RICO			
25	Ruta: Doncello - Puerto Rico - Doncello	1	1.316.900	1.316.900
26	Ruta: Paujil - Puerto Rico - Paujil	1	1.499.240	1.499.240
27	Ruta: San Vicente - Puerto Rico - San Vicente	1	1.823.400	1.823.400
28	Ruta: Cartagena del Chaira - Puerto Rico - Gartagena del Chaira	1	2.735.100	2.735.100
	FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA			
29	Ruta: San vicente - Florencia - San Vicente	1	3.342.900	3.342.900
30	Ruta: Puerto Rico - Florencia - Puerto Rico	1	2.836.400	2.836.400
31	Ruta: Doncello - Florencia - Doncello	1	2.228.600	2.228.600
32	Ruta: Paujil- Florencia - Paujil	1	1.823.400	1.823.400
33	Ruta: Montañita - Florencia - Montañita	1	1.418.200	1.418.200
34	Ruta: Cartagena del Chaira- Florencia - Cartagena del Chaira	1	2.937.700	2.937.700
35	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo	1	2.735.100	2.735.100
36	Ruta: Albania - Florencia - Albania	1	2.127.300	2.127.300
37	Ruta: Solita - Florencia - Solita	1	2.937.700	2.937.700
38	Ruta: Valparaiso - Florencia - Valparaiso	1	2.228.600	2.228.600
39	Ruta: San jose del Fragua - Florencia - San jose del Fragua	1	1.823.400	1.823.400
40	Ruta: Belen de los Andaquies - Florencia - Belen de los Andaquies	1	1.519.500	1.519.500
41	Ruta: Morelia- Florencia - Morelia	1	1.114.300	1.114.300
42	Ruta: Milan - Florencia - Milan	1	2.431.200	2.431.200
43	Transporte Interno por dia de desplazamiento terrestre interno en la ciudad de Florencia, en la rutas hotel – lugar de competencia - acto inaugural – sitio de llegada de las delegaciones, según el cronograma de actividades del evento. El servicio deberá prestarse en vehículos	1	1.114.300	1.114.300

	adecuados, con condiciones de seguridad, comodidad y disponibilidad oportuna, garantizando la movilidad eficiente de los participantes durante su permanencia en la ciudad.			
SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TIQUETES				
44	Ruta: Florencia - San Jose - Florencia	1	111.430	111.430
45	Ruta: Florencia - Solita - Florencia	1	172.210	172.210
46	Ruta. Pflorencia - Puerto Rico - Florencia	1	141.820	141.820
SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
Garantizar el transporte fluvial tipo tiquete, los vehiculos fluviales deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.				
47	Ruta: Solano - Solita - Solano - "Zonal 2"	1	141.820	141.820
48	Solano - Puerto Arango - Solano - "Fina Departamentall"	1	354.550	354.550
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES Y PARTICIPACION NACIONAL				
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.				
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA				
49	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.260	20.260

50	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
51	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
	ZONAL 2 - SOLITA			
52	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.260	20.260
53	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273

54	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
ZONAL 3 - PUERTO RICO				
55	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.260	20.260
56	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
57	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				

58	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.260	20.260
59	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
60	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	21.273	21.273
ZONAL REGIONAL, FINAL NACIONAL				
61	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	25.325	25.325

62	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	25.325	25.325
63	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	25.325	25.325
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
Servicio de hospedaje en acomodacion multiple y acomodacion sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.				
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA				
64	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	1	65.845	65.845
ZONAL 2 - SOLITA				
65	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	1	65.845	65.845
ZONAL 3 - PUERTO RICO				

66	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible. x dos noches	1	65.845	65.845
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
67	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	1	87.345	87.345
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA DE PRESENTACIÓN, REGIONAL Y FINAL NACIONAL				
68	BUZO PRESENTACIÓN: Tela riquelme 100% poliester 1,50 de ancho en textura y calidad garantizada, con minima posibilidad de motosidad, alto porcentaje de elasticidad, logos institucionales bordados o sublimados, TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1	65.845	65.845
69	PANTALÓN SUDADERA: Tela náutica de la fayette tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 grm con forro logos institucionales bordados o bordados. TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1	111.430	111.430
SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, REGIONAL Y FINAL NACIONAL				
70	UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL - FUTBOL SALON - FUTBOL SALA: Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1	116.495	116.495

71	UNIFORME COMPETENCIA BALONCESTO: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1	106.365	106.365
72	UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL: Camiseta manga corta pantaloneta (20) y Pantaloneta Licrado corta (20) y medias, dos logos, número en camiseta adelante y atrás y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1	106.365	106.365
73	UNIFORMES ATLETISMO LANZADORES: Camiseta sisa y pantalón al tobillo separadas micro fibra de poliéster, absorbe la humedad y la esparce a un área amplia para que se evapore rápidamente. dos logos institucionales bordados.	1	106.365	106.365
74	UNIFORMES ATLETISMO PISTA: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1	106.365	106.365
75	UNIFORME DE TAEKWONDO: Uniforme para Taekwondo 60% algodón y 40% Poliéster Tallas 7 (210)	1	405.200	405.200
76	UNIFORMES DE BOXEO: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y	1	106.365	106.365

	humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.			
77	UNIFORMES DE NATACION: Pantaloneta short en licra pesado, truza licra pesada con sus respectivo gorro y gafas.	1	253.250	253.250
78	UNIFORMES DE AJEDREZ: Pantaloneta short en gean o drill, Camiseta manga corta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1	151.950	151.950
79	UNFORMES DE TENIS DE MESA: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1	106.365	106.365
80	UNIFORMES DE BÁDMINTON: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1	106.365	106.365
81	UNIFORMES DE PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA: Uniforme con textiles inteligentes, cuenta con: Protección UV UPF30+, Confort Fit, Secado rápido, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores, Elongación Bidireccional Tejido regulador de temperatura, Sistema de paneles con ajuste ergonómico	1	293.770	293.770
82	UNIFORMES DE BALONMANO: Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual	1	106.365	106.365

	permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.			
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA FASES DEPARTAMENTALES				
83	BALONES BALONCESTO: Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	1	577.410	577.410
84	BALONES FUTBOL: Tecnología CMI Cámara interior de butilo de dos capas. Textil interno micro perforado. Cubierta en pu. Peso 420 a 445g. Circunferencia 68.5 a 69.5cm rebote 135 a 155cm Nº 5	1	526.760	526.760
85	BALONES FUTBOL SALÓN: Cubierta en material japonés. Construcción tipo laminado al calor. Neumático de butilo de dos capas. Peso 440 a 450g. Circunferencia 60 a 62cm. Rebote 25 a 35cm	1	445.720	445.720
86	BALONES FUTBOL SALA: Cosido a mano. Reforzado con cuatro capas en material textil cubierta en material pu japonés. Peso 400 a 440g. Circunferencia 62 a cm	1	486.240	486.240
87	BALONES VOLEIBOL: Balón Voleibol profesional. Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	1	465.980	465.980
88	MALLAS VOLEIBOL: En nylon trenzado de 3mm incluye antenas, porta antenas y cable de acero, profesional	1	496.370	496.370
89	MALLAS DE FUTBOL DE SALON: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1	263.380	263.380
90	MALLAS DE AROS DE BALONCESTO: Nylon de alta calidad calibre N°5	1	101.300	101.300

91	MALLAS DE FUTBOL: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1	425.460	425.460
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICPANTES EN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
92	COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO Muerte Accidental $30.000.000 Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000 Gastos Medicos por Accidente (Por Reembolso) - $6.000.000 Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	1	15.195	15.195
MEDICAMENTOS				
93	Esparadrapo Hospitalario - Quirurgico	1	100.287	100.287
94	Voltarem en gel x 60 Gramos	1	50.650	50.650
95	Piroxicam en gel x 40 Gramos	1	19.247	19.247
96	Venda elástica color piel de 6x5 yardas	1	10.130	10.130
97	Linimento deportivo spray	1	86.105	86.105
98	Bandas elásticas de theraband dorada, plateada y negra	1	33.429	33.429
ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
99	Pendón pasacalle. Banner 5.0 Metros por 0.8 metros con espacio para tubería o madera - Diseño a convenir con el Supervisor	1	263.380	263.380
GARANTIZAR REFRIGERIOS				
100	Garantizar Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso más jugo natural en vaso de 14 Oz Opción 2. Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14 Oz Opción 3. Parfait.	1	13.169	13.169
ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ACTO INAUGURAL				
101	Garantizar el alquiler de Tarima: Disponer para el desarrollo del evento de instalación y retiro de Tarima de aproximadamente 9m	1	4.558.500	4.558.500

FUNDAVIDA
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA
Inspiramos esperanza, transformamos realidades
NIT. 900.333.121-7

	de ancho por 6m de largo en el lugar donde se disponga para el evento.			
102	Garantizar el alquiler de Pantalla: Disponer para el desarrollo del acto inaugural, instalación y retiro de pantalla de 6m de ancho 4m de alto.	1	7.091.000	7.091.000
103	Garantizar el alquiler de sillas para el evento inaugural.	1	2.836	2.836
104	Garantizar sonido profesional para la inauguración, animación y desarrollo.	1	7.597.500	7.597.500
TOTAL				**$96.406.221**

Atentamente,

FUNDACIÓN LUZ DE VIDA
NIT. 900.333.121-7
Rep. Legal. Indira Majé Chávez
C. C. No. 40.780.693 de Florencia
Dirección: Calle 8ª No. 17-A-35 barrio Juan XXIII
Móvil. 313 261 23 47
Email. Fundavida14@gmail.com
Florencia – Caquetá

FUNDAVIDA
FUNDACIÓN LUZ DE VIDA
Inspiramos esperanza, transformamos realidades
NIT. 900.333.121-7

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ
NIT.: 891190167-8

Ventanilla Única ICDR
2. Comunicaciones Enviadas
No. Radicado: 2026-504
Fecha: 3/07/2026 Hora: 11:52:00

130

Florencia,

Señores
INGESERVIAMAZONIA ISA ZOMAC S.A.S
R.L. **Cristian Leonardo Escobar Carvajal**
Correo: cristianescobarcarvajal@gmail.com
Dirección: Carrera 6 No. 2 - 69 Br. El Centro
Florencia, Caquetá.

Asunto: Invitación a Cotizar.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la cotización de los siguientes Ítems – precio unitario - con todos los impuestos a los que haya lugar para una futura contratación, lo anterior en vista, que el Instituto pretende adelantar el proceso de Licitación Pública a monto agotable, que tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026."**

FICHA TECNICA		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
PLAN DE CONTINGENCIA - FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
1	Servicio y elaboración del plan de contingencia que cuente con los procedimientos e instrucciones para el desarrollo normal de los juegos Intercolegiados brindando el Servicio de primeros auxilios, ambulancia y grupo de apoyo en escenarios deportivos durante el desarrollo de las jornadas deportivas.	**1**
ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
2	Adecuacion, mejoramiento y alistamiento para la competencia de los escenarios deportivos.	**1**
SERVICIO DE JUZGAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
3	**BALONCESTO**: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales, un anotador y un cronometrador, certificados por la liga de baloncesto.	**1**
4	**FUTBOL DE SALON:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol de salón.	**1**
5	**FUTBOLSALA:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol.	**1**
6	**VOLEIBOL:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador certificados.	**1**
7	**FUTBOL:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 1 (un) juez central y dos jueces de linea, certificados por la liga de futbol.	**1**
8	**BALONMANO:** servicio por competencia juzgamiento de Balonmano con 3 (tres) jueces certificados.	**1**
9	**ATLETISMO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de atletismo con 3 (tres) jueces certificados por la liga.	**1**

10	**AJEDREZ:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de ajedrez con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1
11	**PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de patinaje con 2 (dos)jueces certificados por la liga.	1
12	**NATACIÓN:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Natacion con 2 (dos) jueces certificados.	1
13	**TENIS DE MESA:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de tenis de mesa con 2 (dos) jueces.	1
14	**BÁDMINTON:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Badminton con 2 (dos) jueces certificados.	1
15	**TAEKWONDO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de taekwondo con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1
16	**BOXEO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de boxeo con 2 (dos) jueces certificados.	1
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
17	Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentacion individual de 300ml.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Servicio de transporte de pasajeros por carretera desde el municipio de origen al municipio sede del evento y viceversa, en vehiculos buses tipo escalera y/o autobus Dream liner con capacidad de 45 pasajeros, que deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
18	Ruta: Milan - San Jose del Fragua - Milan	1
19	Ruta: Curillo - San Jose del Fragua - Curillo	1
20	Ruta: Albania - San Jose del Fragua - Albania	1
21	Ruta: Belen - San Jose del Fragua - Belen	1
ZONAL 2 - SOLITA		
22	Ruta: Valparaiso - Solita - Valparaiso	1
23	Ruta: Morelia - Solita - Morelia	1
24	Ruta: Montañita - Solita - Montañita	1
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
25	Ruta: Doncello - Puerto Rico - Doncello	1
26	Ruta: Paujil - Puerto Rico - Paujil	1
27	Ruta: San Vicente - Puerto Rico - San Vicente	1
28	Ruta: Cartagena del Chaira - Puerto Rico - Gartagena del Chaira	1
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
29	Ruta: San vicente - Florencia - San Vicente	1
30	Ruta: Puerto Rico - Florencia - Puerto Rico	1
31	Ruta: Doncello - Florencia - Doncello	1
32	Ruta: Paujil- Florencia - Paujil	1
33	Ruta: Montañita - Florencia - Montañita	1
34	Ruta: Cartagena del Chaira- Florencia - Cartagena del Chaira	1
35	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo	1
36	Ruta: Albania - Florencia - Albania	1
37	Ruta: Solita - Florencia - Solita	1
38	Ruta: Valparaiso - Florencia - Valparaiso	1
39	Ruta: San jose del Fragua - Florencia - San jose del Fragua	1
40	Ruta: Belen de los Andaquies - Florencia - Belen de los Andaquies	1
41	Ruta: Morelia- Florencia - Morelia	1
42	Ruta: Milan - Florencia - Milan	1
43	Transporte Interno por dia de desplazamiento terrestre interno en la ciudad de Florencia, en la rutas hotel – lugar de competencia - acto inaugural – sitio de llegada de las delegaciones, según el cronograma de actividades del evento. El servicio deberá prestarse en vehículos adecuados, con condiciones de seguridad, comodidad y disponibilidad oportuna, garantizando la movilidad eficiente de los participantes durante su permanencia en la ciudad.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TIQUETES		

44	Ruta: Florencia - San Jose - Florencia	1
45	Ruta: Florencia - Solita - Florencia	1
46	Ruta. Pflorencia - Puerto Rico - Florencia	1
SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Garantizar el transporte fluvial tipo tiquete, los vehiculos fluviales deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
47	Ruta: Solano - Solita - Solano - "Zonal 2"	**1**
48	Solano - Puerto Arango - Solano - "Fina Departamentall"	**1**
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES Y PARTICIPACION NACIONAL		
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
49	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
50	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
51	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
ZONAL 2 - SOLITA		
52	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
53	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
54	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
55	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
56	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
57	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el	**1**

	ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	
	FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA	
58	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
59	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
60	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
	ZONAL REGIONAL, FINAL NACIONAL	
61	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
62	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
63	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
	SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES	
Servicio de hospedaje en acomodacion multiple y acomodacion sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.		
	ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA	
64	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
	ZONAL 2 - SOLITA	
65	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
	ZONAL 3 - PUERTO RICO	
66	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible. x dos noches	**1**
	FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA	
67	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
	SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA DE PRESENTACIÓN, REGIONAL Y FINAL NACIONAL	
68	**BUZO PRESENTACIÓN:** Tela riquelme 100% poliester 1,50 de ancho en textura y calidad garantizada, con minima posibilidad de motosidad, alto porcentaje de elasticidad, logos institucionales bordados o sublimados, TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	**1**

69	**PANTALÓN SUDADERA**: Tela náutica de la fayette tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 grm con forro logos institucionales bordados o bordados. TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1
	SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, REGIONAL Y FINAL NACIONAL	
70	**UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL - FUTBOL SALON - FUTBOL SALA:** Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1
71	**UNIFORME COMPETENCIA BALONCESTO:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
72	**UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL**: Camiseta manga corta pantaloneta (20) y Pantaloneta Licrado corta (20) y medias, dos logos, número en camiseta adelante y atrás y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1
73	**UNIFORMES ATLETISMO LANZADORES:** Camiseta sisa y pantalón al tobillo separadas micro fibra de poliéster, absorbe la humedad y la esparce a un área amplia para que se evapore rápidamente. dos logos institucionales bordados.	1
74	**UNIFORMES ATLETISMO PISTA:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1
75	**UNIFORME DE TAEKWONDO:** Uniforme para Taekwondo 60% algodón y 40% Poliéster Tallas 7 (210)	1
76	**UNIFORMES DE BOXEO:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1
77	**UNIFORMES DE NATACION:** Pantaloneta short en licra pesado, truza licra pesada con sus respectivo gorro y gafas.	1
78	**UNIFORMES DE AJEDREZ:** Pantaloneta short en gean o drill, Camiseta manga corta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1
79	**UNFORMES DE TENIS DE MESA:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
80	**UNIFORMES DE BÁDMINTON:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
81	**UNIFORMES DE PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA:** Unifirme con textiles inteligentes, cuenta con: Protección UV UPF30+, Confort Fit, Secado rápido, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores, Elongación Bidireccional Tejido regulador de temperatura, Sistema de paneles con ajuste ergonómico	1
82	**UNIFORMES DE BALONMANO:** Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1
	SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA FASES DEPARTAMENTALES	
83	**BALONES BALONCESTO:** Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	1
84	**BALONES FUTBOL**: Tecnología CMI Cámara interior de butilo de dos capas. Textil interno micro perforado. Cubierta en pu. Peso 420 a 445g. Circunferencia 68.5 a 69.5cm rebote 135 a 155cm Nª 5	1
85	**BALONES FUTBOL SALÓN:** Cubierta en material japonés. Construcción tipo laminado al calor. Neumático de butilo de dos capas. Peso 440 a 450g. Circunferencia 60 a 62cm. Rebote 25 a 35cm	1

86	**BALONES FUTBOL SALA:** Cosido a mano. Reforzado con cuatro capas en material textil cubierta en material pu japonés. Peso 400 a 440g. Circunferencia 62 a cm	1
87	**BALONES VOLEIBOL:** Balón Voleibol profesional. Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	1
88	**MALLAS VOLEIBOL:** En nylon trenzado de 3mm incluye antenas, porta antenas y cable de acero, profesional	1
89	**MALLAS DE FUTBOL DE SALON:** Nylon de alta calidad calibre no. 5	1
90	**MALLAS DE AROS DE BALONCESTO:** Nylon de alta calidad calibre N°5	1
91	**MALLAS DE FUTBOL**: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICPANTES EN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
92	**COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO** Muerte Accidental $30.000.000 Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000 Gastos Medicos por Accidente (Por Reembolso) - $6.000.000 Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	1
MEDICAMENTOS		
93	Esparadrapo Hospitalario - Quirurgico	1
94	Voltarem en gel x 60 Gramos	1
95	Piroxicam en gel x 40 Gramos	1
96	Venda elástica color piel de 6x5 yardas	1
97	Linimento deportivo spray	1
98	Bandas elásticas de theraband dorada, plateada y negra	1
ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
99	Pendón pasacalle. Banner 5.0 Metros por 0.8 metros con espacio para tubería o madera - Diseño a convernir con el Supervisor	1
GARANTIZAR REFRIGERIOS		
100	Garantizar Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: **Opción 1**. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ **Opción 2.** Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14OZ **Opción 3**. Parfait	1
ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL ACTO INAUGURAL		
101	Garantizar el alquiler de Tarima : Disponer para el desarrollo del evento Instalación y retiro de Tarima de aproximadamente de 9m de ancho por 6m de largo en el lugar donde se disponga para el evento.	1
102	Garantizar el alquiler de Pantalla: Disponer para el desarrollo del acto inaugural, isntalacion y retiro de pantalla de 6 m de ancho por 4 m de alto.	1
103	Garantizar el alquiler de sillas para el evento inaugural.	1
104	Garantizar el sonido profesional para la inauguración, animación y desarrollo.	1

De ante mano agradecemos la colaboración y extendemos la invitación a participar del futuro proceso de contratación.

Cordialmente,

WILLIAN ARMANDO PARRA
Director

Vo. Bo. Luis Eduardo Trujillo Arciniegas, Coordinador de Deporte Asociado y Formativo

Outlook

Invitación a cotizar "operador logístico que garantice la organización y desarrollo de los juegos intercolegiados en las fases departamentales y la participación de los deportistas caqueteños..."

Desde icdt <info@icdtcaqueta.gov.co>
Fecha Vie 03/07/2026 11:54
Para cristianescobarcarvajal@gmail.com <cristianescobarcarvajal@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
8d9a2267-5Ingeserviamazonia.pdf;

Cordial saludo,

Con gusto le adjuntamos la comunicación con radicado No. 2026 - 504 - con el PIN 52E723F8 del 3/07/2026 para su conocimiento y fines correspondientes.
Encuesta de satisfacción

Cordialmente,

Marly Pascuas Sabogal
Técnico en Ventanilla Única y Archivo
ICDR Caquetá
Carrera 11 Villa Olímpica - Celular: 3160534370

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

Ventanilla Única ICDR
1. Comunicaciones Recibidas
No. Radicado: 2026-734
Fecha: 6/07/2026 Hora: 08:14:00
No. Folios: 11 Anexo: 0
Recibido por: MARLY PASCUAS SABOGAL

Florencia, Caquetá, 3 de julio de 2026

Licenciado
WILLIAN ARMANDO PARRA
Director
Instituto De Cultura, Deporte y Recreación del Caquetá – ICDR CAQUETÁ
Carrera 11 Estadio Alberto Buitrago Hoyos
Florencia, Caquetá

Asunto: Presentación de cotización para proceso de contratación.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito presentar formalmente la propuesta económica de la sociedad INGESERVIAMAZONIA ISA ZOMAC SAS, identificada con NIT 901.380.905-8, para el proceso cuyo objeto corresponde a:

"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026".

La presente cotización ha sido elaborada con base en las especificaciones técnicas suministradas por la entidad, contemplando los componentes logísticos, operativos, administrativos y de apoyo requeridos para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, garantizando condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio, indicando cantidades y valores según el siguiente presupuesto:

CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026				
FICHA TECNICA				
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	Valor	
			Vr. Unitario	Vr. Total
PLAN DE CONTINGENCIA - FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
1	Servicio y elaboración del plan de contingencia que cuente con los procedimientos e instrucciones para el desarrollo normal de los juegos Intercolegiados brindando el Servicio de primeros auxilios, ambulancia y grupo de apoyo en escenarios deportivos durante el desarrollo de las jornadas deportivas.	1	7.920.000	7.920.000

ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
2	Adecuacion, mejoramiento y alistamiento para la competencia de los escenarios deportivos.	1	990.000	990.000
SERVICIO DE JUZGAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
3	BALONCESTO: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales, un anotador y un cronometrador, certificados por la liga de baloncesto.	1	163.350	163.350
4	FUTBOL DE SALON: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol de salón.	1	163.350	163.350
5	FUTBOLSALA: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol.	1	163.350	163.350
6	VOLEIBOL: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador certificados.	1	163.350	163.350
7	FUTBOL: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 1 (un) juez central y dos jueces de linea, certificados por la liga de futbol.	1	207.900	207.900
8	**BALONMANO: servicio por competencia juzgamiento de Balonmano con 3 (tres) jueces certificados.**	1	163.350	163.350
9	**ATLETISMO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de atletismo con 3 (tres) jueces certificados por la liga.**	1	465.300	465.300
10	**AJEDREZ: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de ajedrez con 2 (dos) jueces certificados por la liga.**	1	294.030	294.030
11	**PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de patinaje con 2 (dos)jueces certificados por la liga.**	1	261.360	261.360
12	**NATACIÓN: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Natacion con 2 (dos) jueces certificados.**	1	653.400	653.400
13	**TENIS DE MESA: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de tenis de mesa con 2 (dos) jueces.**	1	294.030	294.030
14	**BÁDMINTON: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Badminton con 2 (dos) jueces certificados.**	1	859.320	859.320
15	**TAEKWONDO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de taekwondo con 2 (dos) jueces certificados por la liga.**	1	405.900	405.900
16	**BOXEO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de boxeo con 2 (dos) jueces certificados.**	1	1.633.500	1.633.500
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
17	Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentacion individual de 300ml.	1	6.930	6.930

SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
Servicio de transporte de pasajeros por carretera desde el municipio de origen al municipio sede del evento y viceversa, en vehiculos buses tipo escalera y/o autobus Dream liner con capacidad de 45 pasajeros, que deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.				
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA				
18	Ruta: Milan - San Jose del Fragua - Milan	**1**	2.772.000	2.772.000
19	Ruta: Curillo - San Jose del Fragua - Curillo	**1**	1.712.700	1.712.700
20	Ruta: Albania - San Jose del Fragua - Albania	**1**	811.800	811.800
21	Ruta: Belen - San Jose del Fragua - Belen	**1**	811.800	811.800
ZONAL 2 - SOLITA				
22	Ruta: Valparaiso - Solita - Valparaiso	**1**	1.980.000	1.980.000
23	Ruta: Morelia - Solita - Morelia	**1**	2.475.000	2.475.000
24	Ruta: Montañita - Solita - Montañita	**1**	2.970.000	2.970.000
ZONAL 3 - PUERTO RICO				
25	Ruta: Doncello - Puerto Rico - Doncello	**1**	1.287.000	1.287.000
26	Ruta: Paujil - Puerto Rico - Paujil	**1**	1.465.200	1.465.200
27	Ruta: San Vicente - Puerto Rico - San Vicente	**1**	1.782.000	1.782.000
28	Ruta: Cartagena del Chaira - Puerto Rico - Gartagena del Chaira	**1**	2.673.000	2.673.000
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
29	Ruta: San vicente - Florencia - San Vicente	**1**	3.267.000	3.267.000
30	Ruta: Puerto Rico - Florencia - Puerto Rico	**1**	2.772.000	2.772.000
31	Ruta: Doncello - Florencia - Doncello	**1**	2.178.000	2.178.000
32	Ruta: Paujil- Florencia - Paujil	**1**	1.782.000	1.782.000
33	Ruta: Montañita - Florencia - Montañita	**1**	1.386.000	1.386.000
34	Ruta: Cartagena del Chaira- Florencia - Cartagena del Chaira	**1**	2.871.000	2.871.000
35	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo	**1**	2.673.000	2.673.000
36	Ruta: Albania - Florencia - Albania	**1**	2.079.000	2.079.000
37	Ruta: Solita - Florencia - Solita	**1**	2.871.000	2.871.000
38	Ruta: Valparaiso - Florencia - Valparaiso	**1**	2.178.000	2.178.000
39	Ruta: San jose del Fragua - Florencia - San jose del Fragua	**1**	1.782.000	1.782.000
40	Ruta: Belen de los Andaquies - Florencia - Belen de los Andaquies	**1**	1.485.000	1.485.000
41	Ruta: Morelia- Florencia - Morelia	**1**	1.089.000	1.089.000
42	Ruta: Milan - Florencia - Milan	**1**	2.376.000	2.376.000
43	Transporte Interno por dia de desplazamiento terrestre interno en la ciudad de Florencia, en la rutas hotel – lugar de competencia - acto inaugural – sitio de llegada de las delegaciones, según el cronograma de actividades del evento. El servicio	**1**	1.089.000	1.089.000

	deberá prestarse en vehículos adecuados, con condiciones de seguridad, comodidad y disponibilidad oportuna, garantizando la movilidad eficiente de los participantes durante su permanencia en la ciudad.			
	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TIQUETES			
44	Ruta: Florencia - San Jose - Florencia	1	108.900	108.900
45	Ruta: Florencia - Solita - Florencia	1	168.300	168.300
46	Ruta. Pflorencia - Puerto Rico - Florencia	1	138.600	138.600
	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES			
	Garantizar el transporte fluvial tipo tiquete, los vehiculos fluviales deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.			
47	Ruta: Solano - Solita - Solano - "Zonal 2"	**1**	138.600	138.600
48	Solano - Puerto Arango - Solano - "Fina Departamentall"	**1**	346.500	346.500
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES Y PARTICIPACION NACIONAL			
	ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.			
	ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA			
49	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	19.800	19.800
50	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
51	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
	ZONAL 2 - SOLITA			

52	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	19.800	19.800
53	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
54	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
	ZONAL 3 - PUERTO RICO			
55	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	19.800	19.800
56	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
57	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
	FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA			
58	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias	**1**	19.800	19.800

	departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.			
59	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
60	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	20.790	20.790
ZONAL REGIONAL, FINAL NACIONAL				
61	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	24.750	24.750
62	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	24.750	24.750
63	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**	24.750	24.750
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
Servicio de hospedaje en acomodacion multiple y acomodacion sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.				
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA				
64	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable,	**1**	64.350	64.350

	Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.			
ZONAL 2 - SOLITA				
65	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**	64.350	64.350
ZONAL 3 - PUERTO RICO				
66	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible. x dos noches	**1**	64.350	64.350
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
67	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**	74.350	74.350
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA DE PRESENTACIÓN, REGIONAL Y FINAL NACIONAL				
68	BUZO PRESENTACIÓN: Tela riquelme 100% poliester 1,50 de ancho en textura y calidad garantizada, con minima posibilidad de motosidad, alto porcentaje de elasticidad, logos institucionales bordados o sublimados, TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	**1**	64.350	64.350
69	PANTALÓN SUDADERA: Tela náutica de la fayette tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 grm con forro logos institucionales bordados o bordados. TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	**1**	108.900	108.900
SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, REGIONAL Y FINAL NACIONAL				
70	UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL - FUTBOL SALON - FUTBOL SALA: Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	**1**	113.850	113.850
71	UNIFORME COMPETENCIA BALONCESTO: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	**1**	103.950	103.950
72	UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL: Camiseta manga corta pantaloneta (20) y Pantaloneta Licrado corta (20) y medias, dos logos, número en camiseta adelante y atrás y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la	**1**	103.950	103.950

	prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.			
73	UNIFORMES ATLETISMO LANZADORES: Camiseta sisa y pantalón al tobillo separadas micro fibra de poliéster, absorbe la humedad y la esparce a un área amplia para que se evapore rápidamente. dos logos institucionales bordados.	1	103.950	103.950
74	UNIFORMES ATLETISMO PISTA: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1	103.950	103.950
75	UNIFORME DE TAEKWONDO: Uniforme para Taekwondo 60% algodón y 40% Poliéster Tallas 7 (210)	1	396.000	396.000
76	UNIFORMES DE BOXEO: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1	103.950	103.950
77	UNIFORMES DE NATACION: Pantaloneta short en licra pesado, truza licra pesada con sus respectivo gorro y gafas.	1	247.500	247.500
78	**UNIFORMES DE AJEDREZ: Pantaloneta short en gean o drill, Camiseta manga corta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.**	1	148.500	148.500
79	**UNFORMES DE TENIS DE MESA: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.**	1	103.950	103.950
80	**UNIFORMES DE BÁDMINTON: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.**	1	103.950	103.950
81	**UNIFORMES DE PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA: Unifirme con textiles inteligentes, cuenta con: Protección UV UPF30+, Confort Fit, Secado rápido, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores, Elongación**	1	287.100	287.100

	Bidireccional **Tejido regulador de temperatura, Sistema de paneles con ajuste ergonómico**			
82	**UNIFORMES DE BALONMANO: Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.**	1	103.950	103.950
	SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA FASES DEPARTAMENTALES			
83	BALONES BALONCESTO: Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	1	564.300	564.300
84	BALONES FUTBOL: Tecnología CMI Cámara interior de butilo de dos capas. Textil interno micro perforado. Cubierta en pu. Peso 420 a 445g. Circunferencia 68.5 a 69.5cm rebote 135 a 155cm Nª 5	1	514.800	514.800
85	BALONES FUTBOL SALÓN: Cubierta en material japonés. Construcción tipo laminado al calor. Neumático de butilo de dos capas. Peso 440 a 450g. Circunferencia 60 a 62cm. Rebote 25 a 35cm	1	435.600	435.600
86	BALONES FUTBOL SALA: Cosido a mano. Reforzado con cuatro capas en material textil cubierta en material pu japonés. Peso 400 a 440g. Circunferencia 62 a cm	1	475.200	475.200
87	BALONES VOLEIBOL: Balón Voleibol profesional. Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	1	455.400	455.400
88	MALLAS VOLEIBOL: En nylon trenzado de 3mm incluye antenas, porta antenas y cable de acero, profesional	1	485.100	485.100
89	MALLAS DE FUTBOL DE SALON: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1	257.400	257.400
90	**MALLAS DE AROS DE BALONCESTO: Nylon de alta calidad calibre N°5**	1	99.000	99.000
91	MALLAS DE FUTBOL: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1	415.800	415.800
	POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICPANTES EN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES			

92	COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO Muerte Accidental $30.000.000 Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000 Gastos Medicos por Accidente (Por Reembolso) - $6.000.000 Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	**1**	14.850	14.850
	MEDICAMENTOS			
93	Esparadrapo Hospitalario - Quirurgico	**1**	98.010	98.010
94	Voltarem en gel x 60 Gramos	**1**	49.500	49.500
95	Piroxicam en gel x 40 Gramos	**1**	18.810	18.810
96	Venda elástica color piel de 6x5 yardas	**1**	9.900	9.900
97	Linimento deportivo spray	**1**	84.150	84.150
98	Bandas elásticas de theraband dorada, plateada y negra	**1**	32.670	32.670
	ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES			
99	Pendón pasacalle. Banner 5.0 Metros por 0.8 metros con espacio para tubería o madera - Diseño a convernir con el Supervisor	**1**	257.400	257.400
100	Garantizar Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso más jugo natural en vaso de 14 Oz Opción 2. Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14 Oz Opción 3. Parfait.	**1**	12.870	12.870
101	Garantizar el alquiler de Tarima: Disponer para el desarrollo del evento de instalación y retiro de Tarima de aproximadamente 9m de ancho por 6m de largo en el lugar donde se disponga para el evento.	**1**	4.455.000	4.455.000
102	Garantizar el alquiler de Pantalla: Disponer para el desarrollo del acto inaugural, instalación y retiro de pantalla de 6m de ancho 4m de alto.	**1**	6.930.000	6.930.000
103	Garantizar el alquiler de sillas para el evento inaugural.	**1**	2.772	2.772
104	Garantizar sonido profesional para la inauguración, animación y desarrollo.	**1**	7.425.000	7.425.000
	TOTAL			$ 94.206.322

El valor total de la Propuesta presentada por INGESERVIAMAZONIA asciende a la suma de NOVENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. ($94.206.322), valor que incluye todos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del objeto contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas por la Entidad.

Manifestamos nuestro interés en participar en este proceso y ponemos a disposición de la Entidad nuestra experiencia en la ejecución de actividades logísticas, deportivas y organizacionales, así como nuestro equipo humano y operativo para atender los requerimientos que demande la ejecución del contrato.

Cordialmente,



R/L
INGESERVIAMAZONIA ISA ZOMAC SAS
NIT: 901.380.905-8
Contacto: 310 220 3952
Correo electrónico: cristianescobarcarvajal@gmail.com

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETA
NIT.: 891190167-8

Ventanilla Única ICDR
2. Comunicaciones Enviadas
No. Radicado: 2026-505
Fecha: 3/07/2026 Hora: 11:55:00

130

Florencia,

Señores
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y CONSERVACION DE LA AMAZONIA ONG
R.L. **Natalia Pérez**
dulcemiafundacion@hotmail.com
CR 13 A 8 A 23
Florencia, Caquetá.

Asunto: Invitación a Cotizar.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito solicitar la cotización de los siguientes Ítems – precio unitario - con todos los impuestos a los que haya lugar para una futura contratación, lo anterior en vista, que el Instituto pretende adelantar el proceso de Licitación Pública a monto agotable, que tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026."**

FICHA TECNICA		
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**
PLAN DE CONTINGENCIA - FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
1	Servicio y elaboración del plan de contingencia que cuente con los procedimientos e instrucciones para el desarrollo normal de los juegos Intercolegiados brindando el Servicio de primeros auxilios, ambulancia y grupo de apoyo en escenarios deportivos durante el desarrollo de las jornadas deportivas.	**1**
ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
2	Adecuacion, mejoramiento y alistamiento para la competencia de los escenarios deportivos.	**1**
SERVICIO DE JUZGAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
3	**BALONCESTO**: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales, un anotador y un cronometrador, certificados por la liga de baloncesto.	**1**
4	**FUTBOL DE SALON:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol de salón.	**1**
5	**FUTBOLSALA:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol.	**1**
6	**VOLEIBOL:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador certificados.	**1**
7	**FUTBOL:** Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 1 (un) juez central y dos jueces de linea, certificados por la liga de futbol.	**1**
8	**BALONMANO:** servicio por competencia juzgamiento de Balonmano con 3 (tres) jueces certificados.	**1**
9	**ATLETISMO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de atletismo con 3 (tres) jueces certificados por la liga.	**1**

10	**AJEDREZ:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de ajedrez con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1
11	**PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de patinaje con 2 (dos)jueces certificados por la liga.	1
12	**NATACIÓN:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Natacion con 2 (dos) jueces certificados.	1
13	**TENIS DE MESA:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de tenis de mesa con 2 (dos) jueces.	1
14	**BÁDMINTON:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Badminton con 2 (dos) jueces certificados.	1
15	**TAEKWONDO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de taekwondo con 2 (dos) jueces certificados por la liga.	1
16	**BOXEO:** servicio de una (1) jornada de juzgamiento de boxeo con 2 (dos) jueces certificados.	1
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
17	Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentacion individual de 300ml.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Servicio de transporte de pasajeros por carretera desde el municipio de origen al municipio sede del evento y viceversa, en vehiculos buses tipo escalera y/o autobus Dream liner con capacidad de 45 pasajeros, que deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
18	Ruta: Milan - San Jose del Fragua - Milan	1
19	Ruta: Curillo - San Jose del Fragua - Curillo	1
20	Ruta: Albania - San Jose del Fragua - Albania	1
21	Ruta: Belen - San Jose del Fragua - Belen	1
ZONAL 2 - SOLITA		
22	Ruta: Valparaiso - Solita - Valparaiso	1
23	Ruta: Morelia - Solita - Morelia	1
24	Ruta: Montañita - Solita - Montañita	1
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
25	Ruta: Doncello - Puerto Rico - Doncello	1
26	Ruta: Paujil - Puerto Rico - Paujil	1
27	Ruta: San Vicente - Puerto Rico - San Vicente	1
28	Ruta: Cartagena del Chaira - Puerto Rico - Gartagena del Chaira	1
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
29	Ruta: San vicente - Florencia - San Vicente	1
30	Ruta: Puerto Rico - Florencia - Puerto Rico	1
31	Ruta: Doncello - Florencia - Doncello	1
32	Ruta: Paujil- Florencia - Paujil	1
33	Ruta: Montañita - Florencia - Montañita	1
34	Ruta: Cartagena del Chaira- Florencia - Cartagena del Chaira	1
35	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo	1
36	Ruta: Albania - Florencia - Albania	1
37	Ruta: Solita - Florencia - Solita	1
38	Ruta: Valparaiso - Florencia - Valparaiso	1
39	Ruta: San jose del Fragua - Florencia - San jose del Fragua	1
40	Ruta: Belen de los Andaquies - Florencia - Belen de los Andaquies	1
41	Ruta: Morelia- Florencia - Morelia	1
42	Ruta: Milan - Florencia - Milan	1
43	Transporte Interno por dia de desplazamiento terrestre interno en la ciudad de Florencia, en la rutas hotel – lugar de competencia - acto inaugural – sitio de llegada de las delegaciones, según el cronograma de actividades del evento. El servicio deberá prestarse en vehículos adecuados, con condiciones de seguridad, comodidad y disponibilidad oportuna, garantizando la movilidad eficiente de los participantes durante su permanencia en la ciudad.	1
SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TIQUETES		

44	Ruta: Florencia - San Jose - Florencia	1
45	Ruta: Florencia - Solita - Florencia	1
46	Ruta. Pflorencia - Puerto Rico - Florencia	1
SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Garantizar el transporte fluvial tipo tiquete, los vehiculos fluviales deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.		
47	Ruta: Solano - Solita - Solano - "Zonal 2"	1
48	Solano - Puerto Arango - Solano - "Fina Departamentall"	1
SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES Y PARTICIPACION NACIONAL		
ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
49	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
50	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
51	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
ZONAL 2 - SOLITA		
52	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
53	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
54	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
55	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
56	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1
57	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el	1

	ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
58	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
59	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
60	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
ZONAL REGIONAL, FINAL NACIONAL		
61	**Garantizar los DESAYUNOS**: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
62	**Garantizar los ALMUERZOS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
63	**Garantizar CENAS** Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	**1**
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
Servicio de hospedaje en acomodacion multiple y acomodacion sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.		
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA		
64	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
ZONAL 2 - SOLITA		
65	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
ZONAL 3 - PUERTO RICO		
66	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible. x dos noches	**1**
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA		
67	**Servicio de hospedaje x noche** en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	**1**
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA DE PRESENTACIÓN, REGIONAL Y FINAL NACIONAL		
68	**BUZO PRESENTACIÓN:** Tela riquelme 100% poliester 1,50 de ancho en textura y calidad garantizada, con minima posibilidad de motosidad, alto porcentaje de elasticidad, logos institucionales bordados o sublimados, TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	**1**

69	**PANTALÓN SUDADERA**: Tela náutica de la fayette tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 grm con forro logos institucionales bordados o bordados. TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1
SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, REGIONAL Y FINAL NACIONAL		
70	**UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL - FUTBOL SALON - FUTBOL SALA:** Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1
71	**UNIFORME COMPETENCIA BALONCESTO:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
72	**UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL**: Camiseta manga corta pantaloneta (20) y Pantaloneta Licrado corta (20) y medias, dos logos, número en camiseta adelante y atrás y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1
73	**UNIFORMES ATLETISMO LANZADORES:** Camiseta sisa y pantalón al tobillo separadas micro fibra de poliéster, absorbe la humedad y la esparce a un área amplia para que se evapore rápidamente. dos logos institucionales bordados.	1
74	**UNIFORMES ATLETISMO PISTA:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1
75	**UNIFORME DE TAEKWONDO:** Uniforme para Taekwondo 60% algodón y 40% Poliéster Tallas 7 (210)	1
76	**UNIFORMES DE BOXEO:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1
77	**UNIFORMES DE NATACION:** Pantaloneta short en licra pesado, truza licra pesada con sus respectivo gorro y gafas.	1
78	**UNIFORMES DE AJEDREZ:** Pantaloneta short en gean o drill, Camiseta manga corta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1
79	**UNFORMES DE TENIS DE MESA:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
80	**UNIFORMES DE BÁDMINTON:** Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1
81	**UNIFORMES DE PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA:** Unifirme con textiles inteligentes, cuenta con: Protección UV UPF30+, Confort Fit, Secado rápido, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores, Elongación Bidireccional Tejido regulador de temperatura, Sistema de paneles con ajuste ergonómico	1
82	**UNIFORMES DE BALONMANO:** Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA FASES DEPARTAMENTALES		
83	**BALONES BALONCESTO:** Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	1
84	**BALONES FUTBOL**: Tecnología CMI Cámara interior de butilo de dos capas. Textil interno micro perforado. Cubierta en pu. Peso 420 a 445g. Circunferencia 68.5 a 69.5cm rebote 135 a 155cm Nª 5	1
85	**BALONES FUTBOL SALÓN:** Cubierta en material japonés. Construcción tipo laminado al calor. Neumático de butilo de dos capas. Peso 440 a 450g. Circunferencia 60 a 62cm. Rebote 25 a 35cm	1

86	**BALONES FUTBOL SALA:** Cosido a mano. Reforzado con cuatro capas en material textil cubierta en material pu japonés. Peso 400 a 440g. Circunferencia 62 a cm	1
87	**BALONES VOLEIBOL:** Balón Voleibol profesional. Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	1
88	**MALLAS VOLEIBOL:** En nylon trenzado de 3mm incluye antenas, porta antenas y cable de acero, profesional	1
89	**MALLAS DE FUTBOL DE SALON:** Nylon de alta calidad calibre no. 5	1
90	**MALLAS DE AROS DE BALONCESTO:** Nylon de alta calidad calibre N°5	1
91	**MALLAS DE FUTBOL**: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICPANTES EN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
92	**COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO** Muerte Accidental $30.000.000 Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000 Gastos Medicos por Accidente (Por Reembolso) - $6.000.000 Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	1
MEDICAMENTOS		
93	Esparadrapo Hospitalario - Quirurgico	1
94	Voltarem en gel x 60 Gramos	1
95	Piroxicam en gel x 40 Gramos	1
96	Venda elástica color piel de 6x5 yardas	1
97	Linimento deportivo spray	1
98	Bandas elásticas de theraband dorada, plateada y negra	1
ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES		
99	Pendón pasacalle. Banner 5.0 Metros por 0.8 metros con espacio para tubería o madera - Diseño a convernir con el Supervisor	1
GARANTIZAR REFRIGERIOS		
100	Garantizar Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: **Opción 1**. Sandwich de jamon, pollo y queso mas jugo natural en vaso de 14OZ **Opción 2.** Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14OZ **Opción 3**. Parfait	1
ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL ACTO INAUGURAL		
101	Garantizar el alquiler de Tarima : Disponer para el desarrollo del evento Instalación y retiro de Tarima de aproximadamente de 9m de ancho por 6m de largo en el lugar donde se disponga para el evento.	1
102	Garantizar el alquiler de Pantalla: Disponer para el desarrollo del acto inaugural, isntalacion y retiro de pantalla de 6 m de ancho por 4 m de alto.	1
103	Garantizar el alquiler de sillas para el evento inaugural.	1
104	Garantizar el sonido profesional para la inauguración, animación y desarrollo.	1

De ante mano agradecemos la colaboración y extendemos la invitación a participar del futuro proceso de contratación.
Cordialmente,

WILLIAN ARMANDO PARRA
Director

Vo. Bo. Luis Eduardo Trujillo Arciniegas, Coordinador de Deporte Asociado y Formativo

Outlook

Invitación a cotizar "operador logístico que garantice la organización y desarrollo de los juegos intercolegiados en las fases departamentales y la participación de los deportistas caqueteños..."

Desde icdt <info@icdtcaqueta.gov.co>
Fecha Vie 03/07/2026 11:57
Para dulcemiafundacion@hotmail.com <dulcemiafundacion@hotmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
77915933-0Fundación para el Desarrollo.pdf;

Cordial saludo,

Con gusto le adjuntamos la comunicación con radicado No. 2026 - 505 - con el PIN 2A6561A2 del 3/07/2026 para su conocimiento y fines correspondientes.
Encuesta de satisfacción

Cordialmente,

Marly Pascuas Sabogal
Técnico en Ventanilla Única y Archivo
ICDR Caquetá
Carrera 11 Villa Olímpica - Celular: 3160534370

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

Florencia, Caquetá, 3 de julio de 2026

INSTITUTO DEPARTAMENTAL CULTURA DEPORTE RECREACIÓN CAQUETÁ

Ventanilla Única ICDR
1. Comunicaciones Recibidas
No. Radicado: 2026-735
Fecha: 6/07/2026 Hora: 08:19:00
No. Folios: 11 Anexo: 0
Recibido por: MARLY PASCUAS SABOGAL

Señor
WILLIAN ARMANDO PARRA
Director
Instituto De Cultura, Deporte Y Recreación Del Caquetá –ICDR
Florencia, Caquetá

Asunto: Presentación de propuesta económica.

Cordial saludo.

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE LA AMAZONIA ONG – DULCEMIA ONG, identificada con NIT 901.183.873-6, se permite presentar cotización para:

"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026".

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE LA AMAZONIA ONG – DULCEMIA ONG presenta cotización por valor de NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($94.875.857), suma que incluye todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas, contribuciones, transporte, logística, talento humano y demás gastos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, a detallar a continuación:

CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE GARANTICE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN LAS FASES DEPARTAMENTALES, Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS CAQUETEÑOS EN EL REGIONAL Y FINAL NACIONAL VIGENCIA 2026				
FICHA TECNICA				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**CANT**	**Valor**	
			Vr. Unitario	**Vr. Total**
PLAN DE CONTINGENCIA - FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
1	Servicio y elaboración del plan de contingencia que cuente con los procedimientos e instrucciones para el desarrollo normal de los juegos Intercolegiados brindando el Servicio de primeros auxilios, ambulancia y	1	7.976.000	7.976.000

	grupo de apoyo en escenarios deportivos durante el desarrollo de las jornadas deportivas.			
ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
2	Adecuacion, mejoramiento y alistamiento para la competencia de los escenarios deportivos.	1	997.000	997.000
SERVICIO DE JUZGAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
3	BALONCESTO: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales, un anotador y un cronometrador, certificados por la liga de baloncesto.	1	164.505	164.505
4	FUTBOL DE SALON: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol de salón.	1	164.505	164.505
5	FUTBOLSALA: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador-cronometrador, certificados por la liga de futbol.	1	164.505	164.505
6	VOLEIBOL: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 2 (dos) jueces centrales y un anotador certificados.	1	164.505	164.505
7	FUTBOL: Servicio de juzgamiento cada partido debera contar con 1 (un) juez central y dos jueces de linea, certificados por la liga de futbol.	1	209.370	209.370
8	**BALONMANO: servicio por competencia juzgamiento de Balonmano con 3 (tres) jueces certificados.**	1	164.505	164.505
9	**ATLETISMO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de atletismo con 3 (tres) jueces certificados por la liga.**	1	468.590	468.590
10	**AJEDREZ: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de ajedrez con 2 (dos) jueces certificados por la liga.**	1	296.109	296.109
11	**PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de patinaje con 2 (dos)jueces certificados por la liga.**	1	263.208	263.208
12	**NATACIÓN: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Natacion con 2 (dos) jueces certificados.**	1	658.020	658.020
13	**TENIS DE MESA: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de tenis de mesa con 2 (dos) jueces.**	1	296.109	296.109
14	**BÁDMINTON: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de Badminton con 2 (dos) jueces certificados.**	1	865.396	865.396
15	**TAEKWONDO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de taekwondo con 2 (dos) jueces certificados por la liga.**	1	408.770	408.770

16	**BOXEO: servicio de una (1) jornada de juzgamiento de boxeo con 2 (dos) jueces certificados.**	1	1.645.050	1.645.050
SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
17	Paca de agua en Bolsa por 15 Unidades en presentacion individual de 300ml.	1	6.979	6.979
SERVICIO DE TRANSPORTE POR CARRETERA EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
Servicio de transporte de pasajeros por carretera desde el municipio de origen al municipio sede del evento y viceversa, en vehiculos buses tipo escalera y/o autobus Dream liner con capacidad de 45 pasajeros, que deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.				
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA				
18	Ruta: Milan - San Jose del Fragua - Milan	1	2.791.600	2.791.600
19	Ruta: Curillo - San Jose del Fragua - Curillo	1	1.724.810	1.724.810
20	Ruta: Albania - San Jose del Fragua - Albania	1	817.540	817.540
21	Ruta: Belen - San Jose del Fragua - Belen	1	817.540	817.540
ZONAL 2 - SOLITA				
22	Ruta: Valparaiso - Solita - Valparaiso	1	1.994.000	1.994.000
23	Ruta: Morelia - Solita - Morelia	1	2.492.500	2.492.500
24	Ruta: Montañita - Solita - Montañita	1	2.991.000	2.991.000
ZONAL 3 - PUERTO RICO				
25	Ruta: Doncello - Puerto Rico - Doncello	1	1.296.100	1.296.100
26	Ruta: Paujil - Puerto Rico - Paujil	1	1.475.560	1.475.560
27	Ruta: San Vicente - Puerto Rico - San Vicente	1	1.794.600	1.794.600
28	Ruta: Cartagena del Chaira - Puerto Rico - Gartagena del Chaira	1	2.691.900	2.691.900
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
29	Ruta: San vicente - Florencia - San Vicente	1	3.290.100	3.290.100
30	Ruta: Puerto Rico - Florencia - Puerto Rico	1	2.791.600	2.791.600
31	Ruta: Doncello - Florencia - Doncello	1	2.193.400	2.193.400
32	Ruta: Paujil- Florencia - Paujil	1	1.794.600	1.794.600
33	Ruta: Montañita - Florencia - Montañita	1	1.395.800	1.395.800
34	Ruta: Cartagena del Chaira- Florencia - Cartagena del Chaira	1	2.891.300	2.891.300
35	Ruta: Curillo - Florencia - Curillo	1	2.691.900	2.691.900
36	Ruta: Albania - Florencia - Albania	1	2.093.700	2.093.700
37	Ruta: Solita - Florencia - Solita	1	2.891.300	2.891.300
38	Ruta: Valparaiso - Florencia - Valparaiso	1	2.193.400	2.193.400
39	Ruta: San jose del Fragua - Florencia - San jose del Fragua	1	1.794.600	1.794.600
40	Ruta: Belen de los Andaquies - Florencia - Belen de los Andaquies	1	1.495.500	1.495.500
41	Ruta: Morelia- Florencia - Morelia	1	1.096.700	1.096.700

42	Ruta: Milan - Florencia - Milan	1	2.392.800	2.392.800
43	Transporte Interno por dia de desplazamiento terrestre interno en la ciudad de Florencia, en la rutas hotel – lugar de competencia - acto inaugural – sitio de llegada de las delegaciones, según el cronograma de actividades del evento. El servicio deberá prestarse en vehículos adecuados, con condiciones de seguridad, comodidad y disponibilidad oportuna, garantizando la movilidad eficiente de los participantes durante su permanencia en la ciudad.	1	1.096.700	1.096.700
	SERVICIO DE TRANSPORTE TIPO TIQUETES			
44	Ruta: Florencia - San Jose - Florencia	1	109.670	109.670
45	Ruta: Florencia - Solita - Florencia	1	169.490	169.490
46	Ruta. Pflorencia - Puerto Rico - Florencia	1	139.580	139.580
	SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES			
	Garantizar el transporte fluvial tipo tiquete, los vehiculos fluviales deben cumplir con toda la normatividad y documentacion vigente relacionada con movilidad, para el desplazamiento de deportistas, jueces y directivos del programa juegos intercolegiados. El servicio de transporte contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias de salud departamentales y/o municipales, y las normas establecidas por el ministerio de transporte para este tipo de servicio.			
47	Ruta: Solano - Solita - Solano - "Zonal 2"	1	139.580	139.580
48	Solano - Puerto Arango - Solano - "Fina Departamentall"	1	348.950	348.950
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES Y PARTICIPACION NACIONAL			
	ALIMENTACION: El servicio de alimentación corriente, deberá contar con desayuno, almuerzo y cena, para los deportistas, docentes/entrenadores, oficiales de delegación, jueces y voluntariado, cumpliendo con los requerimientos nutricionales específicos de los deportistas según sus necesidades y hábitos. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios.			
	ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA			
49	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	19.940	19.940
50	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937

51	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937
	ZONAL 2 - SOLITA			
52	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	19.940	19.940
53	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937
54	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937
	ZONAL 3 - PUERTO RICO			
55	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	19.940	19.940
56	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937

57	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937
	FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA			
58	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	19.940	19.940
59	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937
60	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	20.937	20.937
	ZONAL REGIONAL, FINAL NACIONAL			
61	Garantizar los DESAYUNOS: Desayuno consistente en Lácteos, fruta, proteína, cereales, verduras. El servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	24.925	24.925
62	Garantizar los ALMUERZOS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	24.925	24.925

63	Garantizar CENAS Platos con proteínas, verdura y hortalizas, cereal, carbohidratos, frutas, el servicio de alimentación contratado deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el ministerio de salud, secretarias departamentales y/o municipales para este tipo de servicios. El contratista deberá acordar el menú previo a la entrega con el supervisor.	1	24.925	24.925
SERVICIO DE HOSPEDAJE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
Servicio de hospedaje en acomodacion multiple y acomodacion sencilla, El alojamiento contratado, deberá cumplir con el cupo de acomodación por habitación, velando por la protección y seguridad de los deportistas y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y normativa establecida por el Ministerio de Salud, Secretarías Departamentales y/o Municipales y acordada con el supervisor.				
ZONAL 1 - SAN JOSE DEL FRAGUA				
64	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	1	64.805	64.805
ZONAL 2 - SOLITA				
65	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	1	64.805	64.805
ZONAL 3 - PUERTO RICO				
66	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible. x dos noches	1	64.805	64.805
FINAL DEPARTAMENTAL - FLORENCIA				
67	Servicio de hospedaje x noche en habitaciones dispuestas para acomodación múltiple, las cuales deben contar con baño privado, televisión por cable, Aire acondicionado o Ventilador, Internet y con mesa de estudio disponible.	1	78.305	78.305
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA DE PRESENTACIÓN, REGIONAL Y FINAL NACIONAL				
68	BUZO PRESENTACIÓN: Tela riquelme 100% poliester 1,50 de ancho en textura y calidad garantizada, con minima posibilidad de motosidad, alto porcentaje de elasticidad, logos institucionales bordados o sublimados, TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1	64.805	64.805
69	PANTALÓN SUDADERA: Tela náutica de la fayette tejido plano, 100% poliéster, no destiñe o decolora, no encoge, peso 134.00 más o menos 5 grm con forro logos institucionales bordados o bordados. TALLAS A CONVENIR CON EL SUPERVISOR	1	109.670	109.670

SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA, REGIONAL Y FINAL NACIONAL				
70	UNIFORME COMPETENCIA FUTBOL - FUTBOL SALON - FUTBOL SALA: Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.	1	114.655	114.655
71	UNIFORME COMPETENCIA BALONCESTO: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.	1	104.685	104.685
72	UNIFORME COMPETENCIA VOLEIBOL: Camiseta manga corta pantaloneta (20) y Pantaloneta Licrado corta (20) y medias, dos logos, número en camiseta adelante y atrás y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.	1	104.685	104.685
73	UNIFORMES ATLETISMO LANZADORES: Camiseta sisa y pantalón al tobillo separadas micro fibra de poliéster, absorbe la humedad y la esparce a un área amplia para que se evapore rápidamente. dos logos institucionales bordados.	1	104.685	104.685
74	UNIFORMES ATLETISMO PISTA: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1	104.685	104.685
75	UNIFORME DE TAEKWONDO: Uniforme para Taekwondo 60% algodón y 40% Poliéster Tallas 7 (210)	1	398.800	398.800
76	UNIFORMES DE BOXEO: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela FAST DRY, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon, dos logos institucionales bordados.	1	104.685	104.685
77	UNIFORMES DE NATACION: Pantaloneta short en licra pesado, truza licra pesada con sus respectivo gorro y gafas.	1	249.250	249.250
78	**UNIFORMES DE AJEDREZ: Pantaloneta short en gean o drill, Camiseta manga corta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; media**	1	149.550	149.550

	corta 100% nylon dos logos institucionales bordados.			
79	**UNFORMES DE TENIS DE MESA: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.**	1	104.685	104.685
80	**UNIFORMES DE BÁDMINTON: Camiseta manga sisa pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta, en tela VANIZADA, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon. dos logos institucionales bordados.**	1	104.685	104.685
81	**UNIFORMES DE PATINAJE DE CARRERAS Y RUTA: Unifirme con textiles inteligentes, cuenta con: Protección UV UPF30+, Confort Fit, Secado rápido, Transpirable, Refinado al tacto, Control de humedad y de olores, Elongación Bidireccional Tejido regulador de temperatura, Sistema de paneles con ajuste ergonómico**	1	289.130	289.130
82	**UNIFORMES DE BALONMANO: Camiseta pantaloneta y medias, dos logos, número en camiseta y pantaloneta camiseta manga larga y pantaloneta en tela VANIZADA, procesado en Transfer, la cual permite el paso del aire libremente entre la prenda y la piel. Logrando mantener la temperatura y humedad ideal; medias 100% nylon.**	1	104.685	104.685
SUMINISTRO DE INDUMENTARIA DEPORTIVA FASES DEPARTAMENTALES				
83	BALONES BALONCESTO: Cubierta de cuero pu composite, construcción tipo laminado al calor. Enmallado en hilo 100% nylon de alta tenacidad. Neumático en caucho de butilo de dos capas. Peso 580 a 650g. Circunferencia 75 a 78 cm. Rebote 120 a 140cm	1	568.290	568.290
84	BALONES FUTBOL: Tecnología CMI Cámara interior de butilo de dos capas. Textil interno micro perforado. Cubierta en pu. Peso 420 a 445g. Circunferencia 68.5 a 69.5cm rebote 135 a 155cm Nª 5	1	518.440	518.440
85	BALONES FUTBOL SALÓN: Cubierta en material japonés. Construcción tipo laminado al calor. Neumático de butilo de dos capas. Peso 440 a 450g. Circunferencia 60 a 62cm. Rebote 25 a 35cm	1	438.680	438.680
86	BALONES FUTBOL SALA: Cosido a mano. Reforzado con cuatro capas en material textil cubierta en material pu japonés. Peso 400 a 440g. Circunferencia 62 a cm	1	478.560	478.560

87	BALONES VOLEIBOL: Balón Voleibol profesional. Oficial de la Federación Colombiana de Voleibol. Aprobado por FIVB. Construcción tecnología FLISTACTEC. Diseño 18 paneles. Construcción Laminado. Neumático Butilo. Color Blanco, Rojo, Verde. Circunferencia 65 a 67cm, peso 260 a 280g	1	458.620	458.620
88	MALLAS VOLEIBOL: En nylon trenzado de 3mm incluye antenas, porta antenas y cable de acero, profesional	1	488.530	488.530
89	MALLAS DE FUTBOL DE SALON: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1	259.220	259.220
90	**MALLAS DE AROS DE BALONCESTO: Nylon de alta calidad calibre N°5**	1	99.700	99.700
91	MALLAS DE FUTBOL: Nylon de alta calidad calibre no. 5	1	418.740	418.740
POLIZAS PARA LOS DEPORTISTAS PARTICPANTES EN EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
92	COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO Muerte Accidental $30.000.000 Incapacidad Total y Permanente por Accidente - $30.000.000 Auxilio Funerario por Muerte Accidental - $6.000.000 Gastos Medicos por Accidente (Por Reembolso) - $6.000.000 Gastos de Traslado (Por Reembolso) - $6.000.000	1	14.955	14.955
MEDICAMENTOS				
93	Esparadrapo Hospitalario - Quirurgico	1	98.703	98.703
94	Voltarem en gel x 60 Gramos	1	49.850	49.850
95	Piroxicam en gel x 40 Gramos	1	18.943	18.943
96	Venda elástica color piel de 6x5 yardas	1	9.970	9.970
97	Linimento deportivo spray	1	84.745	84.745
98	Bandas elásticas de theraband dorada, plateada y negra	1	32.901	32.901
ELEMENTOS PUBLICITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS FASES DEPARTAMENTALES				
99	Pendón pasacalle. Banner 5.0 Metros por 0.8 metros con espacio para tubería o madera - Diseño a convernir con el Supervisor	1	259.220	259.220
100	Garantizar Refrigerios, cualquiera de las siguientes opciones: Opción 1. Sándwich de jamón, pollo y queso más jugo natural en vaso de 14 Oz Opción 2. Arroz con leche con queso, uvas pasas y galletas en vaso de 14 Oz Opción 3. Parfait.	1	12.961	12.961
101	Garantizar el alquiler de Tarima: Disponer para el desarrollo del evento de instalación y retiro de Tarima de aproximadamente 9m de ancho por 6m de largo en el lugar donde se disponga para el evento.	1	4.486.500	4.486.500

102	Garantizar el alquiler de Pantalla: Disponer para el desarrollo del acto inaugural, instalación y retiro de pantalla de 6m de ancho 4m de alto.	1	6.979.000	6.979.000
103	Garantizar el alquiler de sillas para el evento inaugural.	1	2.792	2.792
104	Garantizar sonido profesional para la inauguración, animación y desarrollo.	1	7.477.500	7.477.500
TOTAL				$ 94.875.857

La presente cotización tendrá una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Agradecemos la atención brindada y reiteramos nuestra disposición para atender cualquier requerimiento o aclaración que la Entidad considere pertinente.

Atentamente,

Natalia Pérez

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CONSERVACIÓN DE LA AMAZONIA ONG – DULCEMIA ONG
NIT: 901.183.873-6
Contacto: 312 469 9668
Correo electrónico: dulcemiafundacion@hotmail.com